CONTRATO DE COMPRAVENTA SA – 20260010 – 2

DIA	MES	AÑO	CONTRATISTA	C.C. o NIT N°
04	08	2026	**ASF SOLUCIONES SAS**	NIT 900.617.221-5
FECHA EXPEDICIÓN PÓLIZA **FECHA DEL CONTRATO** **DIA** / **MES** / **AÑO** 31 / 07 / 2026			**TIPO DE CONTRATO: COMPRAVENTA**	**VALOR** CINCUENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS CON VEINTISIETE CENTAVOS ($58.560.177,27) **IVA INCLUIDO**

OBJETO: Adquirir equipos de cómputo e insumos eléctricos y electrónicos especializados para la Institución Universitaria de Envigado, destinados al fortalecimiento de los proyectos de investigación.

Lote No. 2. Insumos eléctricos y electrónicos especializados: Adquisición, suministro, diseño, instalación y puesta en funcionamiento de una microrred fotovoltaica demostrativa en el marco del proyecto TULATO (COD_00-266), orientado al fortalecimiento de la investigación aplicada, la innovación tecnológica y la sostenibilidad energética.

COMPAÑÍA	CLASE DE GARANTIA	POLIZA No.	VALOR	FECHA INICIAL VIGENCIA PÓLIZA			FECHA FINAL VIGENCIA PÓLIZA		
				DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
SEGUROS MUNDIAL	**CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**	**M-100307177**	**$11.712.035,45**	31	07	2026	29	10	2027
				DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
SEGUROS MUNDIAL	**CALIDAD DE LOS BIENES**	**M-100307177**	**$11.712.035,45**	31	07	2026	29	10	2027
				DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
SEGUROS MUNDIAL	**CALIDAD DEL SERVICIO**	**M-100307177**	**$11.712.035,45**	31	07	2026	29	10	2027
				DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**
SEGUROS MUNDIAL	**RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL**	**M-100082421**	**$350.181.000**	**31**	**07**	**2026**	**30**	**10**	**2026**

TOTAL ASEGURADO: $ 385.317.106,20

NOTA 1: El supervisor del contrato se encargará de legalizar con el contratista la vigencia de la respectiva póliza, de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.3.1.18 que prescribe que cuando con ocasión de las reclamaciones efectuadas por la entidad estatal, el valor de la garantía se reduce, la entidad estatal debe solicitar al contratista restablecer el valor inicial de la garantía y cuando el contrato es modificado para incrementar su valor o prorrogar su plazo, la Entidad Estatal debe exigir al contratista ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso.

NOTA 2: El contratista **deberá realizar el ajuste en la vigencia de la póliza de acuerdo con la fecha señalada en el inicio del contrato establecida en la plataforma Secop II**, para el

cubrimiento total de la vigencia del contrato, de conformidad con lo estipulado en la cláusula décima séptima del contrato.

Envigado, 05 de agosto de 2026

Lady Juliana Guevara Flórez-
Jefe de Contratación IUE
Válido para aprobación de póliza
2026.08.05 11:28:17 -05'00'

LADY JULIANA GUEVARA FLÓREZ
Jefe oficina de contratación

Elaboró: Juliana Ximena Trujillo G
Abogada CTI– Oficina de contratación
Firma:

VERIFICACIÓN DE LA PÓLIZA CUMPLIMIENTO REALIZADA POR LA INSTITUCIÓN:

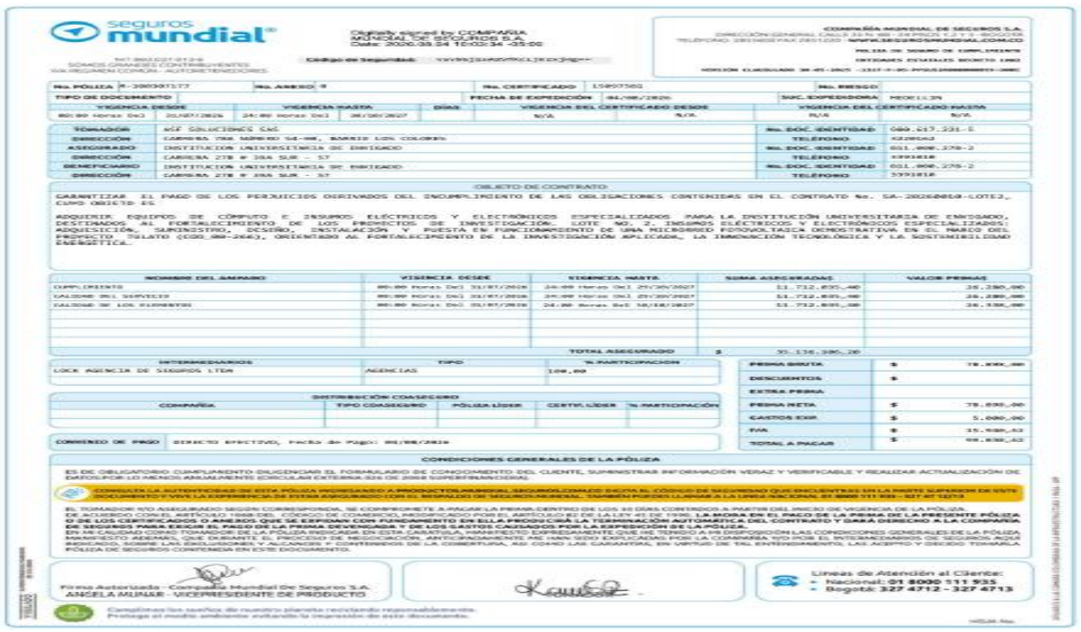
Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	vuv96j1sAO9fKcLjKzxjRg==		
Número de póliza	100307177	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	04/08/2026
Inicio de vigencia Global	31/07/2026	Fin de vigencia Global	30/10/2027
Tomador	ASF SOLUCIONES SAS		
Asegurado	INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO	Valor asegurado	35.136.106,20
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. SA-20260010-LOTE2, CUYO OBJETO ES ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS ESPECIALIZADOS PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. LOTE NO. 2. INSUMOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS ESPECIALIZADOS: ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DISEÑO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA MICRORRED FOTOVOLTAICA DEMOSTRATIVA EN EL MARCO DEL PROYECTO TULATO (COD. 00-266). ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 31/07/2026	24:00 Horas del 29/10/2027	$ 11.712.035,40	$ 26.280,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 31/07/2026	24:00 Horas del 29/10/2027	$ 11.712.035,40	$ 26.280,00
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	00:00 Horas del 31/07/2026	24:00 Horas del 30/10/2027	$ 11.712.035,40	$ 26.338,00



seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.03.04 09:11:44 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 69 - 39 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2853400 FAX 2851200 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 11-07-2025-1317-7-01-7705000000011-0001

Código de Seguridad: YYMPRYZQCYV5H-BC1SS1ZQ++

NIT 860.027.971-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

No. PÓLIZA	P-300881423	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	15997548	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/07/2026	24:00 Horas Del	28/10/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ASF SOLUCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900617221-5
DIRECCIÓN	CARRERA 70A NÚMERO 54-08, BARRIO LOS COLORES	TELÉFONO	3228042
ASEGURADO	ASF SOLUCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900617221-5
DIRECCIÓN	CARRERA 70A NÚMERO 54-08, BARRIO LOS COLORES	TELÉFONO	3228042
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.SA-20264010-LOTE3 , CUYO OBJETO ES

ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS ESPECIALIZADOS PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. LOTE NO. 2. INSUMOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS ESPECIALIZADOS: ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DISEÑO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA MICRORED FOTOVOLTAICA DEMOSTRATIVA EN EL MARCO DEL PROYECTO TULATO (COD.00-266), ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA, LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ASF SOLUCIONES SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPAROS BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	150181000.00	350181000.00	350.181.000,00	174.611,00
PATRONAL	150181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	150181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	150181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
			TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
LOCK AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	170.611,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	174.611,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	32.326,00
TOTAL A PAGAR	$	211.737,00

COMPROMISO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 055 DE 2016 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIAL.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

VERIFICACIÓN DE LA PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL REALIZADA POR LA INSTITUCIÓN:



seguros mundial®

Digitally signed by COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.03.04 09:11:44 -05:00

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N 69 - 39 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2853400 FAX 2851200 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSION CLAUSULADO 11-07-2025-1317-7-01-7705000000011-0001

Código de Seguridad: YYMPRYZQCYV5H-BC1SS1ZQ++

NIT 860.027.971-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
RÉGIMEN COMÚN - AUTORRETENEDORES

No. PÓLIZA	P-300881423	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	15997548	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	04/08/2026	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	21/07/2026	24:00 Horas Del	28/10/2026		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ASF SOLUCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900617221-5
DIRECCIÓN	CARRERA 70A NÚMERO 54-08, BARRIO LOS COLORES	TELÉFONO	3228042
ASEGURADO	ASF SOLUCIONES SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900617221-5
DIRECCIÓN	CARRERA 70A NÚMERO 54-08, BARRIO LOS COLORES	TELÉFONO	3228042
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	No. DOC. IDENTIDAD	
DIRECCIÓN		TELÉFONO	1

OBJETO DE CONTRATO

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.SA-20264010-LOTE3 , CUYO OBJETO ES

ADQUIRIR EQUIPOS DE CÓMPUTO E INSUMOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS ESPECIALIZADOS PARA LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, DESTINADOS AL FORTALECIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN. LOTE NO. 2. INSUMOS ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS ESPECIALIZADOS: ADQUISICIÓN, SUMINISTRO, DISEÑO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA MICRORED FOTOVOLTAICA DEMOSTRATIVA EN EL MARCO DEL PROYECTO TULATO (COD.00-266), ORIENTADO AL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA, LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y LA SOSTENIBILIDAD ENERGÉTICA. , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA ASF SOLUCIONES SAS, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
AMPAROS BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	150181000.00	350181000.00	350.181.000,00	174.611,00
PATRONAL	150181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	150181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	150181000.00	350181000.00	350.181.000,00	0,00
			TOTAL ASEGURADO	$ 350.181.000,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACION
LOCK AGENCIA DE SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	170.611,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	174.611,00
GASTOS EXP.	$	5.000,00
IVA	$	32.326,00
TOTAL A PAGAR	$	211.737,00

COMPROMISO DE PAGO: DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 04/08/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 055 DE 2016 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOSMUNDIAL.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO/CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 10 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARÁTULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.